

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA PALMA Y OTROS TECNOPALM S.A.

En la ciudad de Esmeraldas, a los 31 días del mes marzo de 2016, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Principal S/N Hotel Playa Real, parroquia Santa Lucía de las Peñas, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas, siendo las 16h00, con la presencia de los accionistas:

- a. JUAN FRANCISCO POVEDA ZUÑIGA, propietario de 1'964.824 acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;
- b. GUILLERMO ALEJANDRO MOLINA BALDEON, propietario de 218.314 acciones con un valor nominal de un dólar cada una.

Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 2'183.138,00), se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como presidente el señor Jorge Washington Molina Bustamante y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Juan Francisco Poveda Zúñiga, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que se pase a tratar el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2015.
5. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del año 2015.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la legislación ecuatoriana, presente para conocimiento y aprobación, su informe de gestiones correspondiente al año 2015, el mismo que es leído para constancia de todos los presentes. Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, con excepción del accionista Juan Francisco Poveda Zuñiga por encontrarse desempeñando el cargo de Gerente General lo aprueba, disponiendo además, que sea anexado a la presente acta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Presidente de la Junta General, quien solicita que por medio de secretaría, se dé lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía para conocimiento y aprobación de los accionistas. Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, con excepción del accionista Juan Francisco Poveda Zuñiga por encontrarse desempeñando el cargo de Gerente General lo aprueba, disponiendo además, que sea anexado a la presente acta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra el Presidente de la Junta General, quien pone en conocimiento las notas a los Estados Financieros elaborados por el Departamento Contable de la empresa. Una vez finalizada la lectura de dichas notas, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, con excepción del accionista Juan Francisco Poveda Zuñiga por encontrarse desempeñando el cargo de Gerente General lo aprueba, disponiendo además, que sea anexado a la presente acta.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los Estados Financieros de la Compañía por el período fiscal concluido el 31 de diciembre de 2015, documentos donde se reflejan los movimientos que ha tenido la compañía durante este ejercicio económico, por lo que solicita que los accionistas se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Una vez finalizado el debate sobre dichos documentos, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, con excepción del accionista Juan Francisco Poveda Zuñiga por encontrarse desempeñando el cargo de Gerente General lo aprueba, disponiendo además, que sea anexado a la presente acta.

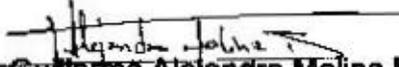
5. DECIDIR SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

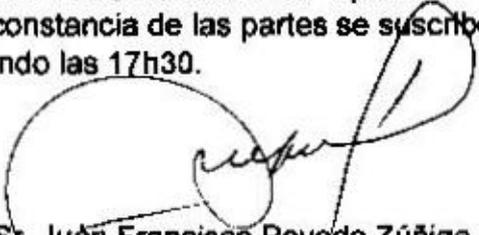
Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2015 la compañía generó USD 41.739,20 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad sea distribuya de la siguiente manera:

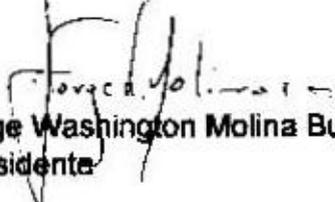
CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del Impuesto a la renta	41.739,20
(-) Participación laboral	6.260,88
(-) Impuesto a la renta	0.00
Utilidad neta	35.478,32
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	35.478,32

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los accionistas de USD. 35.478,32; El señor Presidente, sugiere que dicho valor no se distribuya entre los accionistas y se dirija a la cuenta de capital de resultados acumulados. La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción del señor Juan Francisco Poveda Zúñiga en calidad de Gerente General.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el señor Jorge Washington Molina Bustamante, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, dispone un momento de receso para la redacción del Acta, una vez redactada la misma, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la Junta, siendo las 17h30.


Sr. Guillermo Alejandro Molina Baldeón
Accionista


Sr. Juan Francisco Poveda Zúñiga
Accionista - Secretario Ad-Hoc


Jorge Washington Molina Bustamante
Presidente